alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26

de septiembre, Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José Luis Camaño Portela titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ingeniería de Sistemas y Automática», del Departa-

mento de Ingeniería de Sistemas y Automaticas, del Departa-mento de Ingeniería de Sistemas y de Lenguajes y Sistemas Informáticos de esta Universidad de Vigo.

En el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación del nombramiento, el aspirante propuesto deberá tomar posesión de su destino, momento en que adquirirá la condición de

funcionario a todos los efectos.

Vigo, 25 de junio de 1991.-El Rector, Luis Espada Recarey.

17499 RESOLUCION de 25 de junio de 1991, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ingeniería de Sistemas y Automática», del Departamento de Ingeniería de Sistemas y de Lenguajes y Sistemas Informáticos, a don José Antonio Rajoy González.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Vigo, de fecha 21 de junio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de julio), para la provisión de la plaza de titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ingeniería de Sistemas y Automática», del Departamento de Ingeniería de Sistemas y de Lenguajes y Sistemas Informáticos de la Universidad de Vigo, a favor de don José Antonio Rajoy González, documento nacional de identi-dad 36.050.797, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José Antonio Rajoy González titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ingeniería de Sistemas y Automática», del Departamento de Ingeniería de Sistemas y de Lenguajes y Sistemas Informáticos de esta Universidad de Vigo.

En el plazo máximo de un mes, a contar desde el dia siguiente de la publicación del nombramiento, el aspirante propuesto deberá tomar posesión de su destino, momento en que adquirifá la condición de funcionario a todos los efectos.

Vigo, 25 de junio de 1991.-El Rector, Luis Espada Recarey.

17500 · RESOLUCION de 25 de junio de 1991, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra titular de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería de Sistemas y Auto-mática», del Departamento de Ingeniería de Sistemas y de Lenguajes y Sistemas Informáticos a don Antonio Barreiros

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Vigo, de fecha 21 de junio de 1990 («Boletin Oficial del Estado» de 14 de julio), para la provisión de la plaza de titular de Universidad del arca de conocimiento de «Ingeniería de Sistemas y Automática», del Departamento de Ingeniería de Sistemas y de Lenguajes y Sistemas Informáticos de la Universidad de Vigo, a favor de don Antonio Barreiro Blas, documento nacional de identidad 36.033.597, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Antonio Barreiro Blas titular de Universidad del área de conocimiento de «Ingenieria de Sistemas y Automática», del Departamento de Ingeniería de Sistemas y de Lenguajes y Sistemas Informáticos de esta Universidad de Vigo.

En el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación del nombramiento, el aspirante propuesto deberá tomar posesión de su destino, momento en que adquirirá la condición de funcionario a todos los efectos.

Vigo, 25 de junio de 1991.-El Rector, Luis Espada Recarey.

17501

RESOLUCION de 25 de junio de 1991, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra titular de Escuela Universita-ria del área de conocimiento de «Ingeniería de Sistemas y Automática», del Departamento de Ingeniería de Sistemas y de Lenguajes y Sistemas Informáticos a don Antonio Manzanedo Garcia.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión consti-De contormidad con la propuesta elevada por la Comision constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Vigo, de fecha 21 de junio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de julio), para la provisión de la plaza de titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ingenieria de Sistemas y Automática», del Departamento de Ingenieria de Sistemas y de Lenguajes y Sistemas Informáticos de la Universidad de Vigo, a favor de don Antonio Manzanedo García, documentonacional de identidad 36.045.981, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre. de septiembre.

de septiembre,
Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Antonio Manzanedo García titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ingeniería de Sistemas y Automática», del Departamento de Ingeniería de Sistemas y de Lenguajes y Sistemas Informáticos de esta Universidad de Vigo.

En el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación del nombramiento, el aspirante propuesto deberá tomar posesión de su destino, momento en que adquirirá la condición de funcionario a todos los efectos.

funcionario a todos los efectos.

Vigo, 25 de junio de 1991.-El Rector, Luís Espada Recarey.

17502 RESOLUCION de 3 de julio de 1991, de la Universidad «Carlos III», de Madrid, por la que se nombra a don Carlos Mallo Rodríguez Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad».

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 4.º, a), de la Ley 9/1989, de 5 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 6), en relación con el artículo 3.º, e), de la Ley de Reforma Universitaria, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 20 de marzo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 26), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad, del árca de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 4.º, a), de la acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto nombrar a don Carlos Mallo Rodríguez, con documento nacional de identidad número 9.599.879, Catedrático de la Universidad «Carlos III», de Madrid, del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de Economía.

Getafe, 3 de julio de 1991.-El Presidente de la Comisión Gestora, Gregorio Peces-Barba Martínez.

ADMINISTRACION LOCAL

17503

RESOLUCION de 14 de junio de 1991, del Ayuntamiento de San Sebastián de los Bailesteros (Córdoba), por la que se hace público el nombramiento de un Operario de Servicios Múltiples.

Por medio del presente y de conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Reglamento de Ingreso del Personal al Servicio de la función del Estado, se hace público el nombramiento del funcionario de Operario Mantenimiento de Servicios Múltiples don Miguel Sojo Salamanca, con fecha de nombramiento de 29 de abril del año en curso.

San Sebastián de los Ballesteros, 14 de junio de 1991.-El Alcalde. Manuel Pino Luna.

RESOLUCION de 20 de junio de 1991, del Ayuntamiemo de Vejer de la Frontera (Càdiz), por la que se hace público el nombramiento de un Auxiliar de Relaciones Públicas. 17504

Por Resolución de la Alcaldía, de 17 de junio de 1991, y a propuesta del Tribunal calificador, se ha nombrado funcionario de carrera de la plantilla de este Ayuntamiento a don Manuel Sánchez Pérez, para la plaza de Auxiliar de Relaciones Públicas.

o que se hace público. Vejer de la Frontera, 20 de junio de 1991.-El Alcalde.